

# **Día ReAccionemos: el miércoles se recibirán residuos en la Explanada Municipal de Tupungato**

27 febrero, 2023



**Como cada primer miércoles del mes, la Municipalidad de Tupungato organiza y despliega el circuito de reciclaje para que la comunidad pueda sumarse y continuar (quienes ya son parte de este movimiento) acopiando sus residuos sólidos.**

El próximo día de encuentro será este 1 de marzo, de 8:30 a 14 horas, en la Explanada municipal, donde personal del Área de Gestión Ambiental recibirá a vecinos y vecinas.

Con esta iniciativa el Municipio busca generar conciencia sobre la cantidad de residuos que generamos, pero principalmente invita a toda la comunidad a incorporar el hábito de reciclar y separar tanto para disminuir la cantidad de residuos que se transportan actualmente al relleno

sanitario del COINCE (Consortio Público de Gestión Intermunicipal de Tratamiento de Residuos Sólidos Urbanos); como para generar un ciclo circular que permita reutilizar materiales -cuando su vida útil se agote- y poner en marcha tratamientos de recuperación amigables con el ambiente y de esta manera evitar el desgaste de los recursos naturales.

En esta línea, los vecinos se han ido sumando progresivamente y han adoptado técnicas para la separación de diferentes residuos; han designado en sus hogares -e incluso lugares de trabajo- espacios y contenedores para el acopio y de esta manera mantener limpio y ordenado todo, para luego llevar los residuos al circuito del "Día ReAccionemos".

### **Próximo Día ReAccionemos**

-Miércoles 1 de marzo

-De 8:30 a 14 horas.

-Explanada Municipal

### **Residuos que pueden entregarse**

**Ecoladrillos:** botellas PET rellenas de envoltorios plásticos limpios compactados con peso mayor a 700 grs., dependiendo la contextura del recipiente.

**Botellas de amor:** botellas pet o pead rellenas de plásticos sin compactar.

**Envases PET:** envases (por ejemplo, de botellas de agua, gaseosas, jugos, leche, yogurt etc.), limpios y secos, sin restos de alimentos.

**Envases PEAD:** envases duros (de leche, shampoo, detergente, lavandinas, etc.), limpios y secos, sin restos de líquidos u otros materiales en su interior.

**Papel y cartón:** limpios, secos, estirados, apilados y atados

al entregarlos.

**Metal/aluminio:** latas y envases metálicos, limpios, sin restos de contenidos, aplastados, embolsados o en cajas de cartón.

**Aceites vegetales usados:** aceites comestibles usados (de cocina), envasados en botellas o botellones, tapados y limpios.

**Neumáticos fuera de uso:** de bicicletas, autos, camionetas, entre otros.

**Envoltorios plásticos:** limpios y secos, embolsados en lo posible.

**Envases de vidrios:** botellas de bebidas y/o alimentos; sin restos en su interior, enjuagados y escurridos.

**Electrónicos/eléctricos:** pequeños y grandes electrodomésticos en desuso, tóner e insumos informáticos.

**Focos y tubos:** de cualquier medida y cubiertos en cajas.

**Envases Tetrabrik:** limpios, secos, abiertos y enfardados en lo posible.

**Pilas y baterías en desuso:** las pilas en cantidad deben colocarse en botellas con tapas o en bolsas.

**Plásticos en general:** tapas de botellas, Telgopor (excepto las bandejas donde vienen las carnes o pollos y los vasos donde se toma café o agua), caños de PVC, juguetes rotos, bolsas.

*Fuente: Área de Gestión Ambiental/Dirección General de Obras.*